

GUAYAQUIL, ABRIL DEL 2003

SEÑORES  
PIRRICROS S.A  
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO SOCIAL DE COMPAÑIAS Y EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO # 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PONGO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL SIGUIENTE INFORME, PARA EL CUAL, HE CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES.

HE REVISADO EL BALANCE GENERAL DE PIRRICROS S.A AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE RESULTADOS Y DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO TERMINADO A LA FECHA. ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA DE COMPAÑIA, SIENDO LA MIA EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SACADOS DEL ANÁLISIS FINANCIERO.

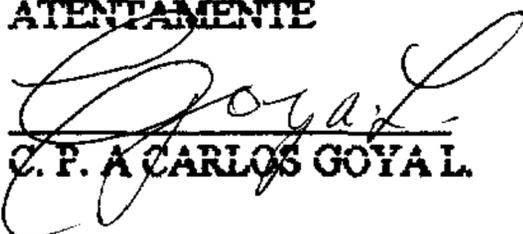
DICHA REVISIÓN FUE EFECTUADA DE ACUERDO A LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS, INCLUYENDO EN CONSECUENCIA DE PRUEBAS SELECTIVAS DE REGISTROS CONTABLES, EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA CONSIDERADOS NECESARIOS DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS

REVISADAS Y ANALIZADAS POR LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2002 ESTOS REFLEJAN REALMENTE LAS PRINCIPALES VARIACIONES FINANCIERAS: LIQUIDEZ; ESTRUCTURA FINANCIERA Y NIVEL DE ENDEUDAMIENTO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO.

LOS LIBROS SOCIETARIOS Y CORRESPONDIENTES RELACIONADOS ESTAN DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE COMPAÑIAS Y LAS RELACIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO HAN SIDO CUMPLIDAS CON EL PROPÓSITO DE UNA EFICIENTE ADMINISRACION.

AGRADEZCO LA COLABORACIÓN PRESTADA POR LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES Y ESTOY A LA ORDEN DE LOS ACCIONISTAS PARA RESOLVER CUALQUIER PREGUNTA QUE CONSIDERA OPORTUNA.

ATENTAMENTE

  
C. P. A CARLOS GOYAL

